

Señores Accionistas,

La Junta Directiva del Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal, en estricto apego a las medidas preventivas indicadas por el Gobierno Nacional y la Organización Mundial de la Salud, una vez recibida la autorización pertinente por parte de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, procedió a la celebración de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas convocada para el miércoles 21 de septiembre de 2022, a las 3:00 p.m., en la Sede del Banco ubicada en El Rosal, resultando los temas planteados en la Convocatoria aprobados por unanimidad:

- 1. Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico concluido el 30 de junio de 2022, con vista de los Informes presentados por la Junta Directiva, los Comisarios, la Auditora Interna y los Auditores Externos de la Institución. Asimismo, el Presidente procedió a dar lectura al Oficio de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, referido a la Cartera de Crédito.**

La Asamblea por unanimidad aprobó el Balance y Estado de Ganancias y Pérdidas, y la gestión de la Junta Directiva, dejándose expresa constancia que los Directores presentes se abstuvieron de participar en la discusión y votación.

- 2. Decreto y Pago de Dividendos.**

La Asamblea por unanimidad aprobó pagar dividendos por la suma de Bs. **15.838.600,00**, y que la totalidad del dividendo se pague en acciones, con lo cual los Accionistas recibirán acciones a su valor nominal, que podrán mantener o disponer libremente, como mejor convenga a sus intereses.

- 3. Aumento de Capital y la consecuente modificación del Artículo 4 de los Estatutos Sociales.**

La Asamblea por unanimidad aprobó, el Aumento de Capital propuesto por la suma de Bs. **15.838.600,00**. Obtenidas las respectivas autorizaciones de SUDEBAN, la situación del capital sería:

	Bs.	Acciones
Capital Suscrito y Pagado Actual	28.959,65	28.959.650
I Asamblea 16/09/2020 (*)	115.838,60	115.838.600
II Asamblea 17/03/2021 (*)	2.171.973,75	2.171.973.750
III Asamblea 15/09/2021 (**)	6.950.316,00	6.950.316.000
IV Asamblea 23/03/2022 (***)	1.882.377,25	1.882.377.250
V Asamblea 13/07/2022 (***)	17.810.184,75	17.810.184.750
VI Asamblea 13/07/2022 (***)	100.000.000,00	100.000.000.000
PROPUESTA DE AUMENTO 21/09/2022 (****)	15.838.600,00	15.838.600.000
Total Capital	144.798.250,00	144.798.250.000

(*) Autorizadas por SUDEBAN y SUNAVAL

(**) Aprobado por SUDEBAN. Pendiente de Autorización de SUNAVAL

(***) Pendiente de Autorización de SUDEBAN y SUNAVAL

(****) Propuesta de Asamblea 21/09/2022

El texto definitivo del Artículo 4 de los Estatutos sólo podrá ser determinado una vez se hayan obtenido las autorizaciones por el Ente Regulador y cumplido los procesos requeridos conforme a las normas que rigen a las instituciones bancarias y el mercado de valores.

4. Integración de la Junta Directiva

Los Accionistas resolvieron: (i) que el Ing. Antonio Izsak Hecker, actualmente Director Suplente, pase a adquirir la condición de Director Principal; y (ii) que se incorpore como Director Suplente la Abogada Luisa Teresa Lepervanche de Figueroa, todo ello sujeto a la aprobación de la Superintendencia. La Junta Directiva ha quedado integrada así:

DIRECTORES PRINCIPALES

Jorge Luis Nogueroles García

Anuar Halabi Harb

Luis A. Hinestrosa Pocaterra

Maritza Ripanti Flores

Antonio Izsak Hecker

Luisa M. Vollmer de Reuter

Andrés Eduardo Yáñez Monteverde

RESPECTIVOS DIRECTORES SUPLENTES

Luisa Teresa Lepervanche de Figueroa

Pedro Jorge Mendoza Rodríguez

Alvar Nelson Ortiz Cusnier

Luis Enrique Fernández-Feo García

Jhonny Andrés Georges Parra

5. Autorización a la Junta Directiva para realizar los actos materiales y jurídicos necesarios para ejecutar las decisiones tomadas por la Asamblea.

La Asamblea por unanimidad aprobó, delegar en la Junta Directiva la autoridad para realizar todos los actos materiales y jurídicos necesarios para ejecutar las decisiones de la Asamblea, sin necesidad de convocar una nueva Asamblea, y sin más limitaciones que las establecidas en las normas vigentes.

CONSTANCIA DE QUÓRUM DE LA ASAMBLEA:

	Número de Acciones
Acciones Totales del Banco:	28.959.650.000
Accionistas presentes en la Asamblea:	3.119.288.361
Accionistas representados mediante documento público:	10.855.048.400
Accionistas representados mediante carta – poder (privado):	12.986.341.272
Total Acciones	26.960.678.033
Porcentaje	93,097389%

Quien suscribe, Delia Ruiz Singer, venezolana, mayor de edad, domiciliada en Caracas, titular de la cédula de identidad No. 6.250.287, inscrita en el Registro de Información Fiscal bajo el N° V062502874, procediendo en mi carácter de Secretaria de la Junta Directiva de **BANCO NACIONAL DE CRÉDITO, C.A., Banco Universal** domiciliado en Caracas, inscrito ante el Registro Mercantil V de la Circunscripción Judicial del Distrito Capital y Estado Miranda el 26 de noviembre de 2002, bajo el N° 35, Tomo 725-A Qto., cuya última modificación estatutaria quedó inscrita el 1° de diciembre de 2016, bajo el N° 4, Tomo 451-A, y ante el Registro de Información Fiscal bajo el N° J-30984132-7, nombramiento que consta en Acta de su Junta Directiva, en su sesión de fecha 12 de febrero de 2020, Acta N° 406, certifico la información antes citada corresponde al resultado de los temas planteados en la Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 21 de septiembre de 2022, tal como consta en el Libro de Asambleas del Banco.

Caracas, 22 de septiembre de 2022.

Delia Ruiz Singer

Secretaria de la Junta Directiva